

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

En el local (TESTRIN) de la municipalidad del Distrito y provincia de SANDIA, región de PUNO, a las 03:30 de la tarde de hoy viernes 22 MAR 2024, reunidos bajo la convocatoria del secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC, presentes los presentes en la municipalidad de realizar la CONSULTA CIUDADANA actividad del PASI-2024-2027 lo amerita la Ley 27933 LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, cuya agenda es:

AGENDA.

1. Informe de las autoridades (responsable ST.)
2. Informe de la APRENSION y actuaciones actual y prog. de seguridad a cargo de la PNP-SANDIA

3.- otros puntos (Temas de seguridad ciudadana).

PRIMERO.- El representante del presidente de COPROSEC CODISEC da la bienvenida a los presentes y da por abierto la reunión CONSULTA CIUDADANA

SEGUNDO.- El secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC inicia con el primer punto de la agenda. 1º Informe de las autoridades del primer Trimestre del año 2024, explica ampliamente y con sus proyecciones.

TERCERO.- Seguidamente el representante de la PNP SANDIA, en el punto 2º Informe de la APRENSION y actuaciones actual y programas de seguridad ciudadana, explica sus actividades realizadas durante el primer Trimestre como: saltos, robos, intervenciones y atenciones al ciudadano, así también da a conocer la conformación de JUNTAS VECALES en centros Poblados, como la pronta instalación de un puesto de auxilio repito en el Distrito de cuyoayo - PARCAYOCUYO, de igual forma da a conocer que dejó cuatros en diferentes lugares del

ambito URBANO con la finalidad de un autocontrol de la policia que ocurre en esos lugares.

CUARTO.- El secretario Técnico continúa expl. cuando al SISTEMA SIFICOP que consiste en el control de la unidad móvil E60-072 durante el recorrido zonificado para los tres turnos del día (cata 8 horas un turno).

QUINTO.- El vecino Roberto Ponce H. da a conocer su problema como el arrojamiento de botellas de vidrio, descartables y otros residuos de parte de personas que consumen alcohol en la parte de arriba donde se encuentran las cruces. RESPONDE la policia que hará un patrullaje constante con grupos tácticos en los caminos que conducen a las cruces. (camino al centro poblado de OCCAPUNA).

SEXTO.- Da a conocer el vecino del BARRIO TRES DE MAYO da a conocer que muchos de edad vienen consumiendo alcohol, marihuana en los caminos a las cruces, también da a conocer que existe una cantina de propiedad del señor GUERRA es el que abastece dichos productos (licor) así también existe a la municipalidad que verifican si tiene licencia o autorización de funcionamiento.

SETIMO.- Se hace presente el jefe del área de comercialización dando a conocer que los bares y cantinas en su mayoría no cuentan con licencias de funcionamiento.

OCTAVO.- Se hace presente el presidente del barrio PROIEON, dando a conocer que en su barrio no existe ni es autorizado el funcionamiento de un establecimiento de venta de licor.

y este ejemplo sobre tomar los barrios BARRIOS,
sugiere y recomienda la actividad del COMITÉ
de CUBAANO así como lo hicimos el día de
ayer con participación de PNP y SERENOS.

NOVENO.- Nuevamente el policía solicita el apoyo
de los vecinos informar a los números de emer-
gencia de la policía y de la SEGURIDAD CIUDADANA
de esta forma disminuir faltas, delitos, a-
gresiones, abusos y otros que afectan la
salud de los vecinos.

DECIMO.- El representante del BARRIO PIO LEON
Señor PETER RAMOS da a conocer que por un
accidente de una moto lateral que se cayó
al río en el lugar del puente ocasionando a
la C.C. QUIACA OYUNO.

DECIMO UNO.- El representante de la UGEL-SANIDAD
Felicita por las acciones ^{de} quienes tomaron las
autoridades responsables de SEGURIDAD CIUDADANA
(PNP y SERENOS) y solicita el trabajo en equipo
con las autoridades y vecinos en general.

DECIMO DOS.- Ponen en conocimiento y prohi-
bitan que la próxima CONSULTA CIUDADANA
libera realizarse entre los días SABADO o DOMINGO.

DECIMO TRES.- El gerente de la MPS, agrade-
ce por su participación a los presentes y
la por formalizado dicha consulta ciudadana
No habiendo más punto se da por

concluido el acta siendo las 05:15 de la
tarde del día 22 de marzo del 2024 y al
pie firman los presentes en señal de confor-
midad de lo actuado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Bueno Blas
 Ing. **Bernstein Yanapa**
 PRESIDENTE DEL COMITE
 PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Carlos Alfredo Luque Loayza
 CMP: 98685

Lic. Vilma Cruz Colina
 PROMOTORA C.E.P. SANDIA
 Ministerio de la Mujer Poblacion y Asesoria
 P.N. - AURORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
TCO. EP. Jose Ricardo Cordero Martinez
 SECRETARIA TECNICA
 SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Justina Arestegui Chipana
 DNI. Nº 02524132
 REGIDORA

Richard Moya Cacho
 JVV

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Mario Zapana Guillen
 SUPERVISOR
 REGIDOR CIUDADANA - M.P.

H. L. Llopis Ch.
 S.B. P.N.P.

Justa Maraza Mamani
 DNI. Nº 02525689
 PRESIDENTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ccapayque Yanapa
 DNI. 44787195
 JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP.

Quirino
 46665025

Daniel
 44569861

Quil Tuli
 43566971 40688073

Enrique
 72708679

Milena
 75356163

Barbara
 41331073 45908869

Paul
 Kimber Paul

Maria Susana
 Cecilia Bastian

Episifir
 8194 yocra Posa

Magno Leon
 Huanan Vi

Renato
 Eald. Neman T:TO

José Guspe
 Court

Roberto
 Roberto Fonseca Va

Oscurio Mamani
 Vitaricencio

Benedicta
 Chura

Ruben Rojas Aposu

Liliana
 Caceres

Rita
 Rita Chirama Torres

Caluse
 Roberto Lloa. Vayas

Ether
 Ether Segre Gomez

Norma
 Norma Poma Bellido

ACTA DE SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA

En el local del Tratam de la MPS, reunido las 03:00 PM del día 27 JUN 2024 reunidos los suscritos bajo la convocatoria según el OFICIO MULTIPLE Nº 004-2024/MPS/COPROSEC-COOISES/FRUM/ST. y la agenda siguiente.

- 1) INFORME ACTUAL DE TRABAJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- 2) INFORME DE LA APREHENSION Y SITUACION ACTUAL DE SEG. CIUDADANA (M. PNP JESUS RAPHAEL PAREDES LEON).
- 3) OTROS PUNTOS (temas de seguridad ciudadana).

PRIMERO: El secretario Técnico de COPROSEC-COOISEC da por abierta la reunión de la SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA e invita al presidente de COPROSEC-COOISEC.

SEGUNDO: El presidente de COPROSEC-COOISEC da la bienvenida a los presentes (presidentes de Barrio, Jefes de Area, PNP, secretario Técnico del COOISEC, ALTO INAMBARI y vecinos).

TERCERO: Da cuenta a la agenda programada, inicia a realizar el INFORME ACTUAL DE TRABAJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, amplia y explica los trabajos realizados durante este TRIMESTRE (faltas, delitos, agresiones, provocaciones y otros agresiones) y los como también en la actividad de REUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS MIRADOR CHACAPATA. OPERATIVOS en barrios, cantinas y librerías en el ámbito distrital. Participase INTEGRADO una participación de PNP y Juntas Vecinales y Serenos. También informa el funcionamiento de las CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

CUARTO: El jefe de la COMISARIA SECTORIAL de la provincia de SMO.

Patifica la creación del PAR-CUYO que será el 03 JULIO del 2024, por el que...

la participación de este acto de creación de punto de auxilio rápido - PAR.

QUINTO.- Se hace presente la Licenciada SANDRA MER-
CADO M. Jefa del AREA DE COMERCIALIZACION, quien
informa que el 99.9% de establecimientos
comercialización no cuentan con LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO (bares, cantinas, discotecas,
videoclubs y cibercafés), a fin de contrastar
estas actividades ilícitas viene realizando
un plan de trabajo PRIMERAMENTE iniciar
con la sensibilización y posteriormente su
CLAUSTRACIÓN TEMPORAL Y CIERRE DEFINITIVO. Se
también explica la ORDENANZA en proyecto.

ORDENANZA DE CLAUSTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALIZACIÓN ILEGALES.

SEXTO.- El SECRETARIO DE LA FEDERACION DE CAMPESI-
NOS DE LA PROVINCIA DE SAN DIEGO DE PAUL CARITA le
anexo con las exposiciones de la ilegalidad
de funcionamiento de establecimientos comer-
ciales, hace mención en cuanto a las CAMARAS
DE VIGILANCIA respecto al FUNCIONAMIENTO OP-
TIMO durante las 24 horas.

SETIMO.- Oprime su presidencia de RONDOS CAMPE-
SINAS (representante o miembro de rondos cam-
pesinas). Se anexo con la nueva propuesta
de CIERRE O CLAUSTRACIÓN de estos establecimientos
ILEGALES.

OCTAVO.- El verano del Jefe Independencia
AT. EMILIO NARANJO le anexo con la aplicación de
la ORDENANZA MUNICIPAL en contra de los bares,
cantinas y otros establecimientos ILEGALES.

NOVENO.- El secretario Técnico de COPROSEC -

COBISec se a convocar que se convocara a un
reunión pronta en los presidentes de barrio
para dar a saber el OBJETIVO PRINCIPAL
CIERRE DE CANTINAS BARES LICORERIAS Y OTROS
establecimientos comerciales delictivos al

AL ALCOHOLISMO

DECIMO.- El ST. LE COBISec DITO INAMBARI ANG. DE
JANPRO AREVALO quien se suma a este objetivo
de prevención de consumo de ALCOHOLISMO

DECIMO ^{UNO}.- La Jefe del AREA DE HORNOYO, ING. RE-
NAIDA CONTENTO, quien informo sobre la actividad
de las que están realizando en beneficio de la
sociedad. (reducción de residuos sólidos).

DECIMO DOS.- a continuación la Jefe de la DEMUNDA
Shogaku Katherine P. quien manifiesta

que el PLAN DE PARTE DEL AREA DE COMERCIALIZA-
CION que es contrarrestar el mal que viene
causando los establecimientos comerciales DEBEN

DECIMO TRES.- El Jefe de la DNB-SAMOA reitera el
apoyo en beneficio de la ciudadanía y vuelve
sumando a convocar que los BARES, CANTINAS nos
dignos de reunión de personas si mal visto

DECIMO CUATRO.- El sub gerente de Desarrollo
Social y Servicios Municipales la per clar
para dicho evento.

No habiendo más de la per cerramos
dicho

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

[Signature]
44797314



[Signature]
Raul Ccarita Choque
DNI N° 41668362

[Signature] *[Signature]* 60417593

[Signature]



[Signature]
Nelda Lima Ccari
DNI N° 48076005

[Signature]

[Signature]

[Signature]
gm
75047855

[Signature]

[Signature]
7270 8679

[Signature]
44569801

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Dolfo Zapana Guillen
SUPERVISOR
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
TCO. E. P. José Ramón Cordero Martínez
SECRETARIA TÉCNICA
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Benigno Yana
PRESIDENTE DEL COMITÉ
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Signature]
M. Sc. Heriberto Cruzado Salazar
DIRECTOR
UGEL SANDIA

[Signature]
Richard Moya Cochuña
43077798
Coordinador JSUV
Sandia